

V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda

4011 *Instituto Canario de la Vivienda.- Anuncio de 2 de julio de 2010, de la Secretaria, por el que se hace pública la Resolución de 29 de junio de 2010, de la Presidenta, que acuerda la aprobación del expediente y el gasto y ordena la convocatoria pública del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato administrativo de servicios cuyo objeto es gestión de los programas del Plan de Vivienda de Canarias denominados Bolsa de Vivienda Joven, y Bolsa de Vivienda Vacía.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Instituto Canario de la Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación y Gestión Económico-Financiera.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: servicios.

b) Descripción del objeto: gestión de los programas del Plan de Vivienda de Canarias denominados Bolsa de Vivienda Joven, y Bolsa de Vivienda Vacía.

c) Lugar de ejecución: las Palmas de Gran Canaria.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: dos (2) años.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El presupuesto base de la licitación asciende a la cantidad de cinco millones ciento veintisiete mil ochocientos veinticuatro euros con dieciséis céntimos (5.127.824,16) euros, excluido el I.G.I.C.

5. GARANTÍA PROVISIONAL.

No necesaria.

6. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

CRITERIOS: Mejoras relativas a la calidad del servicio, debidamente documentadas y acreditadas.

PONDERACIÓN: 70 puntos.

CRITERIOS: Propuesta económica.

PONDERACIÓN: 30 puntos.

7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN.

a) Entidad: Instituto Canario de la Vivienda. Servicio de Promoción Pública o Servicio de Planificación y Gestión Económico-Financiera.

b) Domicilio: calle Profesor Agustín Millares Carlo, nº 18, Edificio de Servicios Múltiples II, planta 1ª.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35071.

d) Teléfonos: (928) 306134/(928) 455011.

e) Telefax: (928) 306636.

8. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 12,00 horas del décimo sexto (16ª) día natural siguiente al del presente anuncio. Si fuera sábado o festivo, pasará al primer día hábil.

b) Documentación a presentar: según cláusula 13 de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: Instituto Canario de la Vivienda (Registro).

2º) Domicilio: calle Profesor Agustín Millares Carlo, nº 18, Edificio de Servicios Múltiples II, planta primera (Registro).

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35071.

4º) Teléfonos: (928) 306134/(928) 455011.

5ª) Telefax: (928) 306636.

10. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Instituto Canario de la Vivienda-Servicio de Planificación y Gestión Económico-Financiera.

b) Domicilio: calle Profesor Agustín Millares Carlo, nº 18, Edificio de Servicios Múltiples II, planta primera.



c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35071.

d) Fecha: al décimo (10º) día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si fuera sábado o festivo, pasará al primer día hábil.

e) Hora: 12,00 horas.

11. OTRAS INFORMACIONES.

Cuando las ofertas se envíen por correo, deberán ajustarse a lo dispuesto en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGURAN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS.

<http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/contenido/inicio.iface>.

Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de julio de 2010.-
La Secretaria, María Teresa Larrea Díez.